



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 13 de Mayo de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 445/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00008529-0/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, solicita la continuidad de las promociones interinas de los agentes Alan Douglas Lyall y Martín Eduardo Herrero, ambos en el cargo de Escribiente; la continuidad de las designaciones interinas de los agentes Juan Ignacio Poli en el cargo de Auxiliar, Joaquín Pablo Canda en el cargo de Auxiliar de Servicio y Clara Rodríguez Quiroga en el cargo de Auxiliar (Implica cambio en la condición).

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 309/20-SISTEA, que el agente Alan Douglas Lyall actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Mayo de 2021, y/o mientras se extienda el pase interino del agente Matías Iván Caponigro, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Adolfo Leandro Lalo Cohenca; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 02/2021 (Art 2°).

Que el agente fue designado en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el día 30 de Abril de 2021, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Lucía Beatriz Bellocchio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 866/2020 (Art 3°).

Que la Sra. Magistrada solicita sin perjuicio de su actual interinato en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado Nro. 09, a partir del día 01 de Mayo de 2021, la continuidad de su promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19. (Implica cambio en la condición)

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Lucía Beatriz Bellocchio, quien se encuentra con uso de licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Presidencia N° 12/16.

Que el agente Martín Eduardo Herrero, actualmente se desempeña en cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el 30 de Abril de 2021, y/o mientras se extienda el pase y designación del agente Alan Douglas Lyall, y/o mientras se extienda la promoción



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

interina de la agente Lucía Beatriz Bellocchio; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 928/2020.

Que se solicita a partir del día 01 de Mayo de 2021, la continuidad de su promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19. (Implica cambio en la condición).

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Lucía Beatriz Bellocchio, quien se encuentra con uso de licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo conforme Res. Presidencia N° 12/16 desde el cargo de Prosecretaria Coadyuvante. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Herrero.

Que el agente el agente Juan Ignacio Poli, continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el día 30 de Abril de 2021, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 866/2020 (Art. 5°). Se solicita a partir del día 01 de Mayo de 2021 la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar, en el mencionado Juzgado (Implica cambio en la condición)

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en relación a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina se encuentra designado el agente Poli.

Que el agente Juan Pablo Canda, actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 05, con carácter interino, desde y mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Colaneri, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Javier Agustín Rivero en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra conforme Res. Presidencia N° 312/2021. El agente se desempeñó en el cargo de Auxiliar de Servicio en el precitado Juzgado, con carácter interino, hasta el día 30 de abril de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina de la Clara Rodríguez Quiroga, conforme Res. Presidencia N° 866/2020 (Art 6°).

Que se solicita, sin perjuicio de su actual interinato en el cargo de Escribiente en el Juzgado Nro. 05 del fuero, a partir del día 01 de Mayo de 2021, la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19. (Implica cambio en la condición)

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente Clara Rodríguez Quiroga, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 866/2020 (Art 7°). Con carácter interino fue designado el agente Canda.

Que la agente Clara Rodríguez Quiroga, actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Macarena Conforti, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Jonathan



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Schwarzman; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 328/2021 (Art 1°). La agente se desempeñó en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de marras, con carácter interino, hasta el día 30 de abril de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Alan Douglas Lyall; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 866/2020 (Art 7°).

Que se solicita, sin perjuicio de su actual promoción interina al cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, a partir del día 01 de Mayo de 2021, la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19. (Implica cambio en la condición)

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Alan Douglas Lyall, conforme Res. Presidencia N° 745/19, quien se desempeña conforme lo informado precedentemente. Con carácter interino fue designada la agente Rodríguez Quiroga.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaria de Administración General y Presupuesto.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer, sin perjuicio de su actual designación interina en el cargo de Prosecretario Coadyuvante dispuesta por Resolución Presidencia N° 02/2021 (Art. 2°), la continuidad de la promoción interina del agente Alan Douglas Lyall, Legajo N° 6277, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, a partir del día 01 de Mayo de 2021, y mientras se extienda la designación interina de la agente Lucía Beatriz Bellocchio.

Art. 2°: Establecer que el agente Martin Eduardo Herrero, Legajo N° 5150, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, a partir del día 01 de Mayo de 2021, y mientras se extienda el pase y designación interino del agente Alan Douglas Lyall, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Lucía Beatriz Bellocchio; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que el agente Juan Ignacio Poli, Legajo N° 6480, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, a partir del día 01 de Mayo de 2021, y hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Art. 4º: Establecer, sin perjuicio de su actual pase y promoción interina en el cargo de Escribiente dispuesta por Resolución Presidencia N° 312/2021 (Art 1º), la continuidad de la designación interina del agente Joaquín Pablo Canda, Legajo N° 7079, al cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, a partir del día 01 de Mayo de 2021, y mientras se extienda la promoción interina de la agente Clara Rodríguez Quiroga.

Art. 5º: Establecer, sin perjuicio de su actual promoción interina al cargo de Escribiente dispuesta por Resolución Presidencia N° 328/2021 (Art 2º), la continuidad de la agente Clara Rodríguez Quiroga, Legajo N° 6272, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, a partir del día 01 de Mayo de 2021 y mientras se extienda la promoción interina del agente Alan Douglas Lyall.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 445/2021